INVITACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTA

Sincelejo, octubre de 2026.

Señor:
ROBERTO ENRIQUE VASQUEZ MARTINEZ
Ciudad.

Con fundamento en La Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y del Decreto 1082 del 2015 artículo 2. 2.1.2.1.4.9 y demás normas reglamentarias y complementarias, me dirijo a usted con el propósito de invitarle a que presente Oferta al IMDER SINCELEJO, de conformidad con las especificaciones dadas, para el desarrollo del objeto contractual que a continuación se expresa:

1. Objeto del Contrato.

El objeto del contrato a celebrarse es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE UN TECNOLOGO EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LOS DISTINTOS PROYECTOS MISIONALES ORGANIZADOS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y A RECREACION IMDER SINCELEJO.**

2. Valor Oficial a contratar.

CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($ 4.400.000) Mct/e. Con cargo al Presupuesto de la vigencia 2026. El valor total corregido de la oferta no podrá exceder el valor del presupuesto oficial estimado, de lo contrario, la oferta será rechazada.

3. Forma de pago.

El valor del contrato a suscribir se pagará de la siguiente manera: El valor del contrato a suscribir se pagará de la siguiente manera: mes calendario y/o proporcional a la ejecución del mismo, para lo cual se requiere la presentación de la factura de venta o documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar, acompañada del informe de actividades, certificación de cumplimiento expedida por el supervisor y la constancia de pago de las cotizaciones al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales del mes correspondiente.

4. Plazo de ejecución presupuestado.

El plazo de ejecución del contrato será de DOS (2) MESES contados a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, los cuales en todo caso no podrán sobrepasar la vigencia fiscal 2026.

5. Lugar de ejecución:

El Contrato deberá ejecutarse en el IMDER Sincelejo, en la ciudad de Sincelejo.

Dirección: Calle 32 No 4D - 67
Estadio de béisbol 20 de enero, Sincelejo, Sucre
Página web: http://www.imder-sincelejo.gov.co/
Correo institucional: contactenos@imder-sincelejo.gov.co

6. Compromisos y obligaciones del contratista:

el contratista de manera independiente, debe cumplir las siguientes obligaciones:

1-. Cumplir con el objeto del contrato **2-.** Recibir capacitaciones de inducción de las políticas y lineamientos del programa de Escuelas Públicas Deportivas. **3-.** Presentar días posteriores al inicio del contrato, plan de trabajo, técnico, horarios y sitios de practica **4-.** Cumplir semanalmente con las actividades descritas en el plan de trabajo debidamente aprobado por el supervisor **5-.** Aplicar las herramientas establecidas para la ejecución y seguimiento del programa actualizando la información correspondiente a: formato de horarios, lista de asistencia caracterización de la población beneficiaria del programa de Escuela Públicas Deportivas **6-.**Entregar al supervisor el informe mensual de las actividades de cada periodo con los soportes y evidencias de la ejecución de las actividades de acuerdo con los formatos autorizados por el IMDER-SINCELEJO, la respectiva cuenta de cobro y el pago **mensualmente** de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales conforme a la normatividad vigente.**7-** Apoyar el desarrollo de las distintos programas y proyectos deportivos de acuerdo al cronograma de actividades establecidas para la vigencia 2026, a fin de garantizar su adecuado funcionamiento y continuidad en los programas. **8-.** Prestar sus servicios de apoyo a la gestión en la ejecución del programa Escuelas Públicas Deportivas Imder- Sincelejo manteniendo un número mínimo de 80 beneficiarios en dos puntos de atención **9-.** Asistir a reuniones programadas por la Dirección de Deportes, Recreación y Escenarios Deportivos, con el fin de evaluar las actividades realizadas, programar y agendar los compromisos adquiridos por el Instituto. **10-.** Promover encuentros y festivales deportivos con los niños beneficiarios del programa Escuelas Públicas Deportivas **11-.** El contratista se obliga a realizar el pago de los tributos locales a que haya lugar **12-.** Las demás que designe el supervisor y/o Gerente.

7. Perfil requerido.

Atendiendo las obligaciones y el objeto a contratar, el IMDER Sincelejo requiere:

Formación Académica	Tecnólogo en entrenamiento deportivo
Experiencia profesional	Mínima de Seis (6) meses

8. Documentos integrantes de la propuesta

La propuesta debe acompañarse de los siguientes documentos:

Atentamente,

JOSE ANTONIO GÒMEZ FLOREZ
DIRECTOR DE DEPORTES, RECREACIÒN Y ESCENARIOS DEPORTIVOS
IMDER SINCELEJO

Dirección: Calle 32 No 4D - 67
Estadio de béisbol 20 de enero, Sincelejo, Sucre
Página web: http://www.imder-sincelejo.gov.co/
Correo institucional: contactenos@imder-sincelejo.gov.co